

ESTADO DE MÉXICO
 TRIBUNAL ELECTORAL
 DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca de Lerdo, México, diecisiete de julio de dos mil diecisiete.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, del estado procesal del presente juicio de inconformidad.

Visto el estado procesal que guarda el expediente citado al rubro, resulta necesario contar con mayores elementos para resolver el presente juicio; en tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 383, 394, fracción XVII, 395, 422, párrafo segundo, fracción VII y 450 del Código Electoral del Estado de México, y 23, fracción XXVIII y 60 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, **se requiere al Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México**, para que en un plazo de **veinticuatro horas**, contadas a partir de la notificación del presente proveído, **informe** a este Tribunal Electoral del Estado de México, si las personas que se señalan a continuación, se encuentran inscritas en la lista nominal de electores, con corte al día en que se celebró la jornada electoral para la elección de Gobernador de la entidad (cuatro de junio del año en curso), pertenecientes a diversas secciones del **12 Consejo Distrital Local del Instituto Electoral del Estado de México, con sede en Teoloyucan**, que para cada caso se especifican; lo anterior, en el entendido de que el referido Vocal, deberá remitir copias debidamente certificadas de las constancias que avalen la información solicitada.



SECCIÓN	NOMBRE
660	LEONOR JUAREZ PINEDA
2245	IRIDIANA RODRIGUEZ GAMA
2247	IVONNE ALONDRA HURTADO RAMIREZ y/o IVONE ALONDRA HURTADO RAMIREZ
2252	GRACIELA LÓPEZ MEDINA
	ROSAURA ALCANTARA HURTADO
	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ LUNA
2258	AMÉRICA LIZBETH GUERRERO DÍAZ
	PORFIRIA MARTÍNEZ ADALLA
2450	JOSÉ LUIS REYES SÁNCHEZ
3039	JOSÉ MAURICIO MEDINA DÍAZ
3040	CARMEN APARICIO NEGRETE
3044	LIZBETH CRUZ CORTÉZ
3045	MAYRA CRUZ MARTINEZ

4515	AMANDA AURE REYES BEDOY Y/O AMANDA AURA REYES BEDOY Y/O AMANDA AUREA REYES BEDOY
	CINTHIA FLORES HERNÁNDEZ
4516	JAZMIN MICHEL APARICIO MALPICA
	VIANEY JUAREZ CHAVEZ
4517	MARÍA LETICIA GONZÁLEZ MÉNDEZ
	ANA BEATRÍZ RODRÍGUEZ MIRDRIO Y/O ANA BEATRÍZ RODRÍGUEZ "N"
	YUDIS CELENE ZEPEDA SUAREZ
4520	BENITO ARREDONDO PADRON
4521	JOSÉ MARTÍN AGUILAR LÓPEZ
4522	CIRILA LUCIA MONTOYA UBALDO
4585	ALFREDO GÓMEZ VÁZQUEZ
	ITZEL GUERRA JOSÉ
4587	SALVADORA ZITLALAPA REYES

Notifíquese este proveído por oficio al Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, y por estrados.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

DR. EN D. JORGE ARTURO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO